

01/08/2019 - 16:30 - Autoridades de Mesa y Delegados Electorales

Cronograma de pagos Elecciones Generales Provinciales 2019: El pago comienza este lunes

El pago comenzará el lunes 05 de este mes para todas las Autoridades de Mesa y Delegados Electorales, y se cerrará el día 01 de noviembre.

El Honorable Tribunal Electoral de Entre Ríos informa que se encuentra disponible el pago para Autoridades de Mesas y Delegados que participaron de las Generales Provinciales llevada a cabo el 09 de junio pasado de acuerdo al siguiente cronograma:

Lunes 05: números de documentos terminados en 0 y 1.
Martes 06: números de documentos terminados en 2 y 3.
Miércoles 07: números de documentos terminados en 4 y 5.
Jueves 08: números de documentos terminados en 6 y 7.
Viernes 09: números de documentos terminados en 8 y 9.

Asimismo se recuerda que puede cobrarse hasta el día 01 de noviembre de este año.

Información importante

Para consultas sobre liquidación y sucursal de cobro correspondiente puede acceder en <https://www.correoargentino.com.ar/electorales/consulta-de-pago> en la opción **Consultar mis pagos. El trámite es con el DNI.**

Aquellas personas que radicaron el reclamo por la no percepción de conceptos adeudados por las pasadas 2019 también serán liquidados de acuerdo al cronograma

Para efectuar reclamos deberá hacerlos desde aquí <https://www.tribunalelectoraler.gob.ar/contacto>

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

25 de Junio 331 - Paraná, Entre Ríos. CP: (E3100FGG) | TEL: +54 (0343) 4211539 | tribunalelectoraler@entrieros.gov.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar